



**CENTRO EDUCATIVO FILO REAL**

**MUNICIPIO DE SALAZAR**

DANE No. 254660000200

Creado por Decreto No. 000252 del 12 de abril de 2005

Licencia de funcionamiento Resolución No. 005551 de noviembre 09 de 2007



# Plan Institucional de TIC

## Año 2024





# **CENTRO EDUCATIVO FILO REAL**

**MUNICIPIO DE SALAZAR**

DANE No. 254660000200

Creado por Decreto No. 000252 del 12 de abril de 2005

Licencia de funcionamiento Resolución No. 005551 de noviembre 09 de 2007



## **TABLA DE CONTENIDO**

### Presentación

1. Diagnóstico institucional para el uso educativo de las TIC (Matriz DOFA) en las áreas de gestión.
2. Plan de acción para la implementación de las TIC
3. Ejes articuladores
  - 3.1. Naturaleza y evolución de la tecnología.
  - 3.2. Apropiación y uso de la tecnología.
  - 3.3. Solución de problemas con tecnología.
  - 3.4. Tecnología y sociedad.
4. Seguimiento, evaluación y mejora
5. Conformación del Equipo de Gestión para el uso educativo de las TIC





# CENTRO EDUCATIVO FILO REAL

## MUNICIPIO DE SALAZAR

DANE No. 254660000200

Creado por Decreto No. 000252 del 12 de abril de 2005

Licencia de funcionamiento Resolución No. 005551 de noviembre 09 de 2007



## PRESENTACIÓN

En un mundo cada vez más digital, la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito educativo se ha convertido en una necesidad fundamental. El Centro Educativo Rural Filo Real, ubicado en zona rural del municipio de Salazar del departamento Norte de Santander, busca adaptarse a estas demandas para ofrecer a sus estudiantes una educación de calidad que prepare a las nuevas generaciones para los retos del siglo XXI.

Este plan de acción tiene como objetivo implementar las TIC en nuestro centro educativo, potenciando el aprendizaje y mejorando la enseñanza a través de herramientas tecnológicas que faciliten el acceso a la información y la interacción. A través de la capacitación docente, la dotación de recursos tecnológicos y la creación de contenidos digitales, buscamos no solo enriquecer el proceso educativo, sino también fomentar una cultura de innovación y colaboración en nuestra comunidad.

La implementación de este plan no solo transformará la dinámica del aula, sino que también abrirá nuevas oportunidades para nuestros estudiantes, permitiéndoles desarrollar habilidades esenciales y acceder a una educación más inclusiva y equitativa. Con el apoyo de toda la comunidad educativa, estamos comprometidos a hacer de este proyecto una realidad.





# CENTRO EDUCATIVO FILO REAL

MUNICIPIO DE SALAZAR

DANE No. 254660000200

Creado por Decreto No. 000252 del 12 de abril de 2005

Licencia de funcionamiento Resolución No. 005551 de noviembre 09 de 2007



## 1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL PARA EL USO EDUCATIVO DE LAS TIC (MATRIZ DOFA) EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN.

Se realiza un análisis DOFA evaluando el estado actual del centro educativo en cuanto a TIC, en cada una de las gestiones:

1. GESTION ADMINISTRATIVA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compromiso de la dirección con la integración de TIC.</li> <li>Existencia de políticas educativas que promueven el uso de tecnologías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de recursos financieros para adquirir tecnología adecuada.</li> <li>Limitaciones en la capacitación del personal administrativo en TIC.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas gubernamentales de apoyo a la educación rural.</li> <li>Posibilidad de alianzas con organizaciones no gubernamentales (ONG).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambios en las políticas educativas que pueden afectar la inversión en TIC.</li> <li>Escasez de personal capacitado para gestionar proyectos de TIC.</li> </ul>

2. GESTION ACADÉMICA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Docentes motivados y abiertos a la innovación educativa.</li> <li>Experiencias previas de uso de TIC en algunas asignaturas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación insuficiente de docentes en herramientas tecnológicas.</li> <li>Resistencia al cambio por parte de algunos educadores.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Disponibilidad de recursos educativos digitales gratuitos.</li> <li>Redes de apoyo entre docentes para compartir buenas prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desigualdades en el acceso a la tecnología entre estudiantes.</li> <li>Falta de infraestructura adecuada (conectividad y equipos).</li> </ul>





## CENTRO EDUCATIVO FILO REAL

**MUNICIPIO DE SALAZAR**

DANE No. 25466000200

Creado por Decreto No. 000252 del 12 de abril de 2005

Licencia de funcionamiento Resolución No. 005551 de noviembre 09 de 2007



### 3. GESTION DE INFRAESTRUCTURA

3. GESTION DE INFRAESTRUCTURA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios físicos que pueden ser adaptados para el uso de TIC.</li> <li>• Disponibilidad de algunos equipos tecnológicos (computadoras, tabletas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura limitada y obsoleta.</li> <li>• Conectividad a Internet deficiente o inexistente.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de conectividad rural impulsados por el gobierno o empresas privadas.</li> <li>• Donaciones de equipos tecnológicos por parte de entidades externas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones climáticas que pueden afectar la infraestructura tecnológica.</li> <li>• Falta de mantenimiento de los equipos existentes.</li> </ul>

### 4. GESTION COMUNITARIA

4. GESTION COMUNITARIA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de la comunidad y padres de familia en el proceso educativo.</li> <li>• Interés de la comunidad en el uso de TIC para mejorar la educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo nivel de alfabetización digital en la comunidad.</li> <li>• Limitada participación de los padres en actividades educativas con TIC.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de capacitación comunitaria en TIC.</li> <li>• Iniciativas locales que fomentan el uso de tecnología en el hogar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconfianza hacia la tecnología por parte de algunos miembros de la comunidad.</li> <li>• Problemas sociales y económicos que afectan la disponibilidad de tiempo y recursos para la educación.</li> </ul>





## CENTRO EDUCATIVO FILO REAL

MUNICIPIO DE SALAZAR

DANE No. 254660000200

Creado por Decreto No. 000252 del 12 de abril de 2005

Licencia de funcionamiento Resolución No. 005551 de noviembre 09 de 2007



### 2. PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo de cualquier comunidad, y en el contexto actual, la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se vuelve esencial para brindar una educación de calidad.

Este plan de acción tiene como propósito implementar un conjunto de estrategias que permitan la incorporación efectiva de las TIC en nuestro proceso educativo, buscando no solo transformar el entorno de aprendizaje, sino también empoderar a nuestros estudiantes para que se conviertan en ciudadanos competentes y críticos en un mundo cada vez más digital.

Con el fin de difundir, promover y apropiarse el uso de las TIC en los procesos educativos institucionales en las cuatro áreas de gestión escolar, a continuación, se relacionan las actividades que nos permitirán enriquecer las prácticas pedagógicas de los docentes y mejorar la atención y comunicación con la comunidad educativa, para ofrecer una educación de calidad, mayor cobertura, eficiencia y sostenibilidad

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Conformación de un equipo de acción con docentes de la institución	Docente y Directivos docentes del centro	Se conformará el equipo líder de gestión de medios y TIC
Socialización del plan de las TIC el equipo líder de gestión de medios y TIC	Equipo de gestión de uso de medios y TIC.	Socialización, análisis y ajuste del plan institucional de TIC por parte el equipo líder de gestión de medios y TIC.
Socialización del plan de las TIC ante el consejo directivo.	Equipo de gestión de uso de medios y TIC.	El documento final se socializará ante el consejo directivo.
Socialización del plan de la TIC a la comunidad educativa	Equipo de gestión de uso de medios y TIC.	El documento final del plan institucional de TIC se socializará ante la comunidad educativa a través de la página web y redes sociales de la institución
Actualización frecuente de todos los canales de comunicación	Equipo de gestión de uso de medios y TIC	Toda la información que sea publicada en la página y redes sociales y demás canales de información digital de la institución debe ser





## CENTRO EDUCATIVO FILO REAL

**MUNICIPIO DE SALAZAR**

DANE No. 254660000200

Creado por Decreto No. 000252 del 12 de abril de 2005

Licencia de funcionamiento Resolución No. 005551 de noviembre 09 de 2007



<p>institucional (redes sociales, pagina web, correo institucional, chats, etc) para potenciar los mecanismos de información y participación democrática.</p>		<p>entregada en formato digital de manera completa y organizada al equipo de gestión e uso de medios y TIC .</p>
<p>Involucrar en las reuniones de escuela de padres temas que satisfagan los intereses y necesidades de los padres de familia frente al uso responsable de redes sociales con el fin de prevenir que sean objeto de ciber-abusos.</p>	<p>Docentes del CER Filo Real</p>	<p>Aprovechar el acompañamiento ofrecido por MINTIC en cuanto a conferencias dictadas por ellos en los Centros Educativos.</p>
<p>Potenciar el uso de las redes sociales y los libros web para ampliar las posibilidades de lectura y crear escenarios virtuales de discusión.</p>	<p>Docentes del CER Filo Real</p>	<p>Esta actividad puede ser potenciada desde el proyecto LEO y actividades en clase (PTA).</p>
<p>Verificar que todos los recursos tecnológicos de la institución estén siendo debidamente utilizados para obtener su máximo provecho.</p>	<p>Equipo de gestión de uso de medios y TIC</p>	<p>Buscar estrategias para poner en funcionamiento aquellos recursos tecnológicos que se encuentren en desuso o poco utilizados.</p>





# CENTRO EDUCATIVO FILO REAL

MUNICIPIO DE SALAZAR

DANE No. 25466000200

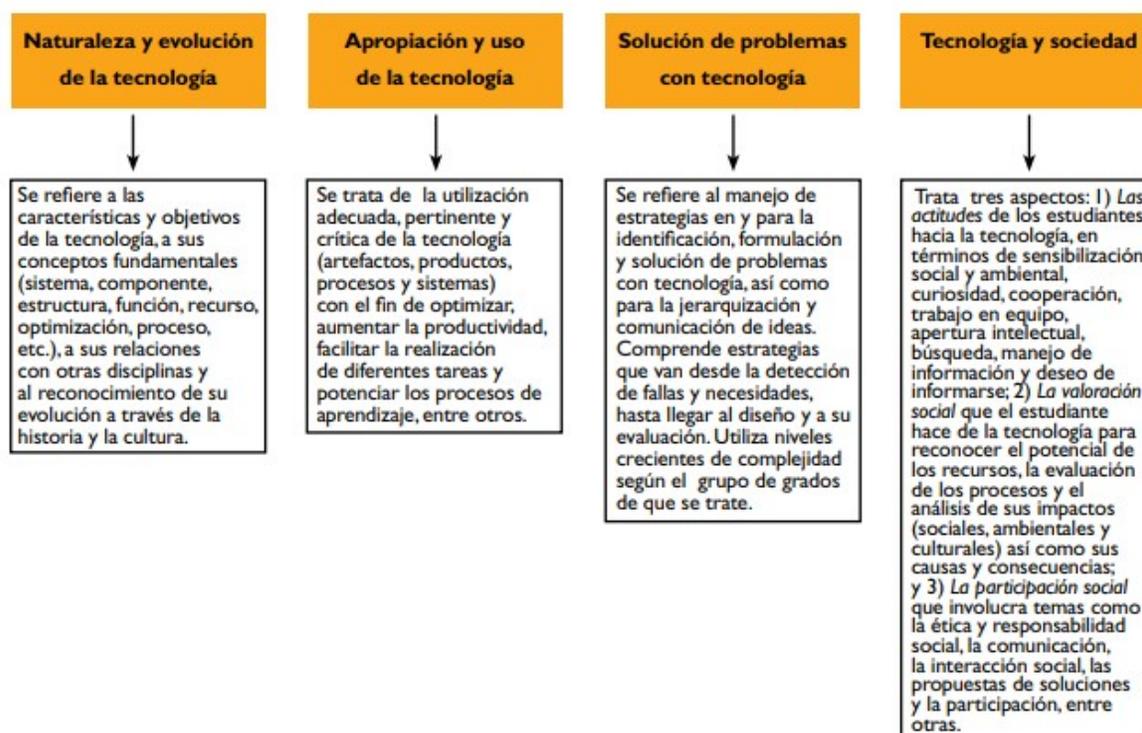
Creado por Decreto No. 000252 del 12 de abril de 2005

Licencia de funcionamiento Resolución No. 005551 de noviembre 09 de 2007



## 3. EJES ARTICULADORES

Tomando como base la **GUÍA 30** del Ministerio de Educación Nacional, las competencias para la educación en tecnología están organizadas según cuatro componentes básicos interconectados. De ahí que sea necesaria una lectura transversal para su posterior concreción en el plan de estudios. Esta forma de organización facilita una aproximación progresiva al conocimiento tecnológico por parte de los estudiantes y orienta el trabajo de los docentes en el aula. Los componentes que se describen a continuación están presentes en cada uno de los grupos de grados:



### Competencias.

Se refieren a un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, meta-cognitivas, socio-afectivas y psicomotoras. Están apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido, de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos.





# CENTRO EDUCATIVO FILO REAL

## MUNICIPIO DE SALAZAR

DANE No. 254660000200

Creado por Decreto No. 000252 del 12 de abril de 2005

Licencia de funcionamiento Resolución No. 005551 de noviembre 09 de 2007



### Desempeños.

Son señales o pistas que ayudan al docente a valorar la competencia en sus estudiantes. Contienen elementos, conocimientos, acciones, destrezas o actitudes deseables para alcanzar la competencia propuesta. Es así como una competencia se hace evidente y se concreta en niveles de desempeño que le permiten al maestro identificar el avance que un estudiante ha alcanzado en un momento determinado del recorrido escolar.

Para cada uno de los componentes, en los diferentes grupos de grados, se utilizan contextos que van desde los cotidianos, significativos y cercanos al niño para los primeros grados, hasta los más generales y amplios para los últimos.

### 3.1 NATURALEZA Y EVOLUCIÓN DE LA TECNOLOGÍA.

#### *PRIMERO A TERCERO.*

Reconozco y describo la importancia de algunos artefactos en el desarrollo de actividades cotidianas en mi entorno y en el de mis antepasados.

#### *CUARTO A QUINTO.*

Reconozco artefactos creados por el hombre para satisfacer sus necesidades, los relaciono con los procesos de producción y con los recursos naturales involucrados

#### *SEXTO A SÉPTIMO.*

Reconozco principios y conceptos propios de la tecnología, así como momentos de la historia que le han permitido al hombre transformar el entorno para resolver problemas y satisfacer necesidades.

#### *OCTAVO A NOVENO.*

Relaciono los conocimientos científicos y tecnológicos que se han empleado en diversas culturas y regiones del mundo a través de la historia para resolver problemas y transformar el entorno.

### 3.2 APROPIACIÓN Y USO DE LA TECNOLOGÍA.

#### *PRIMERO A TERCERO.*

Reconozco productos tecnológicos de mi entorno cotidiano y los utilizo en forma segura y apropiada.

#### *CUARTO A QUINTO.*

Reconozco características del funcionamiento de algunos productos tecnológicos de mi entorno y los utilizo en forma segura.

#### *SEXTO A SÉPTIMO.*





# **CENTRO EDUCATIVO FILO REAL**

## **MUNICIPIO DE SALAZAR**

DANE No. 25466000200

Creado por Decreto No. 000252 del 12 de abril de 2005

Licencia de funcionamiento Resolución No. 005551 de noviembre 09 de 2007



Relaciono el funcionamiento de algunos artefactos, productos, procesos y sistemas tecnológicos con su utilización segura.

*OCTAVO A NOVENO.*

Tengo en cuenta normas de mantenimiento y utilización de artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos de mi entorno para su uso eficiente y seguro.

### **3.3 SOLUCIÓN DE PROBLEMAS CON TECNOLOGÍA.**

*PRIMERO A TERCERO.*

Reconozco y menciono productos tecnológicos que contribuyen a la solución de problemas de la vida cotidiana.

*CUARTO A QUINTO.*

Identifico y comparo ventajas y desventajas en la utilización de artefactos y procesos tecnológicos en la solución de problemas de la vida cotidiana

*SEXTO A SÉPTIMO.*

Propongo estrategias para soluciones tecnológicas a problemas, en diferentes contextos.

*OCTAVO A NOVENO.*

Resuelvo problemas utilizando conocimientos tecnológicos y teniendo en cuenta algunas restricciones y condiciones.

### **3.4 TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD.**

*PRIMERO A TERCERO.*

Exploro mi entorno cotidiano y diferencio elementos naturales de artefactos elaborados con la intención de mejorar las condiciones de vida.

*CUARTO A QUINTO.*

Identifico y menciono situaciones en las que se evidencian los efectos sociales y ambientales, producto de la utilización de procesos y artefactos de la tecnología

*SEXTO A SÉPTIMO.*

Relaciono la transformación de los recursos naturales con el desarrollo tecnológico y su impacto en el bienestar de la sociedad.

*OCTAVO A NOVENO.*

Reconozco las causas y los efectos sociales, económicos y culturales de los desarrollos tecnológicos y actúo en consecuencia, de manera ética y responsable.





## CENTRO EDUCATIVO FILO REAL

MUNICIPIO DE SALAZAR

DANE No. 254660000200

Creado por Decreto No. 000252 del 12 de abril de 2005

Licencia de funcionamiento Resolución No. 005551 de noviembre 09 de 2007



### 4. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA

Entendiendo como plan de seguimiento el conjunto de acciones sistemáticas y organizadas para determinar el cumplimiento de las actividades trazadas en el plan de acción para la implementación de las TIC y la evaluación como un proceso permanente de mejoramiento, se han establecido las siguientes estrategias para el control, seguimiento, evaluación y mejora del proyecto trazado (Sujetas a cambios al conformar el equipo de gestión de TIC):

1. Verificar la utilización de las TIC como herramienta pedagógica
2. Revisión periódica del diagnóstico (matriz DOFA) con participación del equipo líder de gestión e implementación del uso de las TIC..
3. Revisión semestral (marzo y agosto) de las debilidades y amenazas detectadas por parte del Equipo de Gestión, para verificar el mejoramiento y superación de las mismas.
4. Evaluar semestralmente (marzo y agosto) el Plan de Acción para verificar el cumplimiento de objetivos, programas y proyectos planteados; haciendo los ajustes pertinentes para su fortalecimiento.
5. Promover y verificar el buen uso de las TIC .
6. Divulgar las actualizaciones realizadas al Plan Institucional de TIC ante directivos y demás docentes del CER.
7. El equipo de gestión deberá dejar un informe escrito en cada una de las reuniones.

### 5. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GESTIÓN PARA EL USO DE LAS TIC.

El equipo de gestión de TIC del C.E.R Filo Real estará conformado por al menos 6 de los docentes del centro educativo, con el fin de contar con apoyo en la vinculación de las disposiciones de uso de las TIC como parte de las directrices institucionales.

NOMBRE	CARGO
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	

